



B A N D O

Se pone en conocimiento de todos los vecinos que se va a poner en funcionamiento un nuevo servicio de recogida de muebles. Para ello, aquellos vecinos que necesiten deshacerse de sus muebles viejos, deberán llamar al teléfono 91 816 68 28 donde se le indicará la fecha en la que la empresa concesionaria del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos pasará a retirarlos. El depósito de dichos muebles se realizará en el punto de recogida de residuos sólidos más cercano al domicilio un día antes de la fecha indicada por la empresa de recogida.

En Batres, a 16 de julio de 2015.

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN,

Fdo. Víctor Manuel López Rodríguez.